

KIROL CAMPUSA euskaraz – 2019

CRITERIOS BÁSICOS

- A. Se admitirá un número máximo de 100 niños/niñas. Límite condicionado por el espacio físico de las propias instalaciones deportivas.
- B. La razón por la que organiza el Campus Deportivo es la necesidad de ayudar a los niños/niñas cuyos padre/madres no saben euskara, antes del inicio de curso; pues no han tenido posibilidad de practicar durante el verano. Si el número de preinscritos fuera superior a 100, tendrán preferencia aquellos cuyos padres/madres no saben euskara. Para confeccionar la lista de espera se efectuará un sorteo.
- C. En la lista de aceptados/as tendrán preferencia quienes estén empadronados/as en Amorebieta-Etxano.

INFORMACIÓN GENERAL

1. La campaña se dirige a niños/as de educación primaria, nacidos entre 2008 y 2013.
2. Es obligatorio tener AMETX TXARTELA activada como *Ume Txartela* para inscribirse.
3. Fechas: Del 2 al 6 de septiembre.
Horario: De 9:30 a 14:00
4. Inscripción entre el 5 y el 19 de junio en la Oficina de Información Juvenil. Horario: 10:00 – 13:00 y 17:00 – 20:00.
5. Pago con tarjeta de crédito. El pago se realizará una vez publicada la lista definitiva de admitidos en el plazo que se establezca.
6. Precio: 35€
2º miembro de la unidad familiar: 20% descuento
3º miembro de la unidad familiar: 30% descuento
Bonificaciones: lo estipulado en la ordenanza que regula los precios públicos.
7. Devoluciones. Una vez finalizado el periodo de inscripción sólo se devolverá (bien la fianza o bien el precio completo) previa solicitud por escrito con justificación documental, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) enfermedad o accidente grave con justificación médica o b) imprevistos o necesidades graves que imposibiliten la asistencia con justificación suficiente. Una vez iniciado el campus no se devolverá la cuota.
8. Las actividades se desarrollarán en las instalaciones deportivas y culturales municipales en función del programa de actividades.
9. Reunión informativa. El 27 de junio, a las 18:00 horas, habrá una reunión informativa donde se dará toda la información referente al programa concreto de actividades.
10. La información y datos de la presente convocatoria se encuentran amparados por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.